

Junta de Facultad Ordinaria

FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

JUNTA DE FACULTAD

Campus Universitario
Avda. de la Universidad s/n
10003 Cáceres

JUNTA DE FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO SESIÓN EXTRAORDINARIA, ACTA DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2024

El 11 de diciembre de 2024, siendo las 10:00 horas, en segunda convocatoria, se reúne en sesión ordinaria, en el Aula Joaquín Sama con la presencia de los siguientes miembros:

Miembros natos:

Equipo decanal: Francisco Javier Jaraíz Cabanillas, Jorge Cáceres Muñoz, María Sonia Martínez Caballero, Jorge Guerra Antequera y Francisco Miguel Leo Marcos.

Administradora: Rosa María Hinojal Gijón.

Representante de departamentos: M^a Rosa Fernández Sánchez, M^a Isabel Polo del Río, Jin Su Jeong, Beatriz Muñoz González, José Roso Díaz.

Delegado y subdelegado de centro: Marta Mirian Sánchez Zurdo y Jara Bárcena Galaviz.

Miembros electos:

Sector A, cuerpos docentes: Rubén Arriazu Muñoz, Carolina Bringas Molleda, David González Gómez, María José Sosa Díaz y Rocío Yuste Tosina.

Sector B, cuerpos docentes: Víctor María López Ramos, María Ángeles Serrano Alfonso.

Sector C, estudiantes: Ángel Parra Marín, Lucía Dávila Pérez, Vera Curto Mahillo, Rocío Borrega Nieto, Ana Cáceres Sánchez.

Sector D, personal técnico, de gestión y de administración y servicios: Antolín Cerdeño Sánchez, Tamara Martín García y Nuria Pizarro Garrido.

Justifican ausencia: Eva Domínguez Gómez, Gemma Delicado Puerto, José Soto Vázquez, Ramón Pérez Parejo, Jesús Valverde Berrocoso, Inmaculada González Ponce, María del Carmen Garrido Arroyo, Laura Costas Hoyas, Miguel Ángel Bejarano Moreno.

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 13 de noviembre de 2024.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

2. Informe del Decano:

2.1. Renovación de la acreditación institucional. El pasado 22 de noviembre se recibió el adelanto del informe provisional (favorable) de evaluación para la renovación de la acreditación institucional de nuestro Centro. El resultado del informe provisional era "Favorable". Ante esta comunicación, José Luis Bonal, Director de Calidad de Programas y Centros nos convoca a una reunión el día 4 de diciembre para valorar la posibilidad de presentar alegaciones. A la mencionada reunión asiste la Vicerrectora de Calidad, el Director de Calidad, la Responsable de Calidad del Centro y el Decano. En la

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0AeTg1egWmZ8egFDKGmrzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	06/02/2025 15:10:07
Referencia		Página	1/7
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

reunión se decide continuar con el proceso de aprobación del Informe y elevarlo a definitivo. Se entiende que, revisado el informe, solo se presentaría una alegación y una observación con un carácter muy poco relevante en el resultado final. Se desestima su presentación porque retrasarían el proceso y los técnicos de ANECA recomiendan no hacerlo por los plazos ajustados de la renovación y por la escasa relevancia de estas al ser el informe muy limpio. El jueves 5 de diciembre nos enviaron el informe final y nos comunicaron que ya lo habían enviado al Consejo de Universidades para su tramitación. Solamente nos faltaría esperar por la renovación de la acreditación institucional (la emite el Consejo de Universidades); ya que Desde ANECA nos hicieron llegar ayer martes 10 la renovación de la implantación del sistema de calidad-SAIC (programa AUDIT).

2.2. Encuestas de Evaluación Docente del Profesorado. Estamos inmersos en el proceso de realización de las encuestas de evaluación del profesorado. Como ya se comentó en una Junta previa, este año solo se evalúa el profesorado que no tuvo evaluación el año pasado y/o que lo ha solicitado y se le ha aprobado por VR Calidad. Así, son solo 7 los compañeros que reúnen estas características. Es por ello que se está gestionando todo desde el equipo decanal.

2.3. Conferencia de Decanas y Decanos de Educación. Los días 21 y 22 de noviembre se celebró en la Universidad de Cádiz la XX Conferencia de Decanas y Decanos de Educación. Esta se desarrolló de forma muy satisfactoria. El tema principal de la Conferencia fue el debate y análisis de los informes preliminares de los libros blancos de Infantil, Primaria, Educación Social y MUFPEs que han elaborado las comisiones pertinentes. Nosotros tenemos representantes en dos de ella, Francisco M. Leo en Infantil y Teresa Alzás en Social. En los meses de marzo o abril se enviarán a las Facultades de Educación los borradores completos para que el profesorado incorpore todo aquello que estime oportuno en los mismos. En junio se consolidarán los informes con las aportaciones recibidas y en julio se cerrarán, aprobarán y enviarán al Consejo de Universidades, para su aprobación. No se comentó nada de las normas ECI, más allá de la petición de una prórroga para su aprobación a ANECA, Ministerio de Educación y Ministerio de Universidades, para poder incorporar las recomendaciones de los libros blancos.

2.4. Representantes sector C de estudiantes en Junta de Facultad. Hoy es el primer día en el que pueden participar con voz y voto los nuevos miembros del Sector C en la Junta de Facultad (el alumnado). Me gustaría darle la bienvenida al máximo órgano de representación de la Facultad de todos sus integrantes.

2.5. Traslado del archivo. Me gustaría informar a todos los miembros de la Junta de Facultad, así como a todos los que componen sus diferentes colectivos aquí representados, del traslado del archivo histórico del centro al Edificio de Rectorado de la Universidad en Badajoz. El 14 de octubre nos contactaron desde el Archivo Universitario, como custodio del Patrimonio Documental de la Universidad, para conocer la situación, volumen y organización del fondo histórico procedente de las antiguas escuelas de maestras y maestros de Cáceres. El 14 de noviembre nos visita el Secretario General de la UEx y la Jefa de la Unidad de Archivo, Registro y Certificación. En esta reunión, estando presente por parte del Centro Rosa Hinojal, Jorge Cáceres (representante de Teoría e Historia y uno de los profesores que más ha trabajado el archivo) y yo mismo, se acuerda trasladar el archivo a Badajoz para una correcta catalogación, ordenación, conservación y gestión de este. En las instalaciones actuales, pese a estar relativamente bien conservado, se puede deteriorar y extraviar por un uso indebido. Además, urge una catalogación para conocer exactamente los fondos de los que se dispone. Se nos garantiza que, pese a su nueva ubicación y el proceso de revisión y catalogación que durará mucho tiempo, podremos utilizarlo y hacer las consultas que se requieran. El lunes 2 de diciembre vuelven a visitarnos las técnicas de la Unidad de Archivo para

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0AeTg1egWmZ8egFDKGmrzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	06/02/2025 15:10:07
Referencia		Página	2/7
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

medir las baldas y estimar las cajas que se necesitarían para el traslado, el cual se llevaría a cabo por una empresa especializada. No se nos ha facilitado más información y entendemos que el proceso de traslado se prolongará todavía en el tiempo.

2.6. Nuevo sistema de firmas de clases y tutorías. De cara al segundo semestre se va a implantar un nuevo sistema para la firma de clases y tutorías. Esto se debe a que el sistema anterior estaba alojado en un servidor en Badajoz que iba a dejar de estar supervisado. El nuevo sistema se ubicará en un servidor de Politécnica mucho más seguro y que cuenta con mantenimiento. La web de asistencia está lista en cuanto a funcionalidad. El Secretario Académico ha elaborado un manual de registro y uso que enviará al PDI para su consulta y el registro paulatino en el sistema. Los días 2 y 3 de enero el informático realizará el cambio del acceso desde las aulas (el acceso directo que hay en el escritorio) para que esté todo listo a la vuelta de vacaciones.

2.7. Nuevo programa de horario. Se ha venido informado en las últimas juntas de Facultad del proceso de gestión y contratación, pero ya se puede indicar que el nuevo programa se ha contratado y que se nos ha impartido la primera sesión de consultoría al Secretario Académico, a la Vicedecana de Ordenación Académica y a mí mismo. Se acordó enviar a la empresa información para que comenzarán con la carga de los datos en el Sistema, concretamente un único archivo de Excel con varias hojas de cálculo: dos hojas con tablas de generación propia y otras dos hojas extraídas del programa de gestión de espacios que nos cedió Politécnica a principios de curso (<https://reservasffp.unex.es/>). Por otro lado, la Vicedecana de Ordenación ha conseguido descargar tablas del programa antiguo (el que nos ha dejado de funcionar) y los resultados son muy prometedores. Creemos que, tras la depuración de las tablas que se generan, puede estar casi toda la información que necesitan para cargar en el sistema y empezar a realizar pruebas.

2.8. Comisiones para la modificación de las Bases de las Convocatorias de los Premios a los Mejores TFE y la Distinción Honorífica María Antonia Fuertes. Aprovecho este punto para comentar que en el Día del Centro celebrado el pasado 28 de noviembre, todo se desarrolló correctamente: discurso, reconocimiento a los jubilados, entrega de los diferentes premios, actuación de los estudiantes, actuación del profesorado, etc.; quizás el único pero es la escasa participación del alumnado, el año que viene trataremos de dinamizar el acto. Continuando con el punto, tras las insistentes peticiones recibidas por parte del profesorado en la Junta de Facultad celebrada el 25 de octubre de 2024, se hizo un llamamiento a toda la comunidad del Centro: profesorado y alumnado para constituir unas comisiones que deberían reunirse para modificar las bases de las convocatorias de los premios mencionados. Tras las propuestas recibidas (en amarillo) y, considerando las intervenciones de la Junta mencionada, el equipo decanal propone a los siguientes integrantes para las comisiones:

Comisión para la modificación de las bases de los premios a los mejores TFE:

Cargo/Representación	Nombre
Decano	Francisco Javier Jaraíz Cabanillas
Administradora de Centro	Rosa María Hinojal Gijón
Vicedecano de Estudiantes, Igualdad, Diversidad y Sostenibilidad	Jorge Guerra Antequera
Delegada/o del Consejo de Estudiantes	Marta Mirian Sánchez Zurdo
Representante del Consejo de Estudiantes	Ángel Parra Marín
Representante GEI	Verónica Juárez Ramos
Representante GEP	Jesús Acevedo Borrega

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0AeTg1egWmZ8egFDKGmrzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	06/02/2025 15:10:07
Referencia		Página	3/7
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Representante GEP BIL	Gemma Delicado Puerto
Representante GES	Víctor López Ramos
Representante MUFPEs	Nieves Martín Bermúdez
Representante MUI	Tamar Groves
Representante MED	Jesús Valverde Berrocoso
Representante MUAS	Rubén Arriazu Muñoz
Representante MEPLEH	Ana Belén García Benito

Comisión para la modificación de las bases de la Distinción Honorífica María Antonia Fuertes:

Cargo/Representación	Nombre
Decano	Francisco Javier Jaraíz Cabanillas
Administradora de Centro	Rosa María Hinojal Gijón
Anteriores decanos/decanas de la FFP	Víctor López Ramos
Anteriores decanos/decanas de la FFP	David González Gómez
Anteriores decanos/decanas de la FFP	José María Corrales Vázquez
Representante del Consejo de Estudiantes de la FFP	Marta Miriam Sanchez Zurdo
Representante del Consejo de Estudiantes de la FFP	Jara Bárcena Galaviz
Representante del Consejo de Estudiantes de la FFP	Ángel Parra Marín
Decanos/as, profesorado y personal del PTGAS jubilados	Javier Alejo Montes
Decanos/as, profesorado y personal del PTGAS jubilados	Carmen Heras Pablo
Decanos/as, profesorado y personal del PTGAS jubilados	Emilia Domínguez Rodríguez
Profesorado de todas las titulaciones	Pedro Antonio Bustamante Arias
Profesorado de todas las titulaciones	Ana López Medialdea
Profesorado de todas las titulaciones	Gemma Delicado Puerto
Profesorado de todas las titulaciones	Beatriz Muñoz González
Profesorado de todas las titulaciones	Beatriz Martín Marín
Profesorado de todas las titulaciones	M. Pilar Barrios Manzano
Profesorado de todas las titulaciones	María Antonia Paín Arias
Profesorado de todas las titulaciones	Juana Gómez Pérez
Profesorado de todas las titulaciones	Joaquín Rodríguez Daza

Se abre un primer turno de palabra.

Beatriz Muñoz: agradece su inclusión, pero quizás no va a poder participar de forma activa en estas comisiones y no le gustaría estar entre los miembros de la comisión y no ser un miembro activo del mismo.

Víctor López: agradece la propuesta sobre las comisiones, pero está en desacuerdo con el traslado del archivo, ya que es una descapitalización del centro. Es un archivo con 180 años de historia que debería estar al centro al que pertenece. Se niega en rotundo que este cambio sea una gestión eficaz para el archivo.

Francisco Javier Jaraíz: expone que el servicio contacto con nosotros y que está guardado en un espacio poco adecuado. No se descarta que una vez que se catalogue y se limpie pueda recuperarse.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0AeTg1egWmZ8egFDKGmrzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	06/02/2025 15:10:07
Referencia		Página	4/7
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

David González: expresa que le da mucha pena desprenderse de ese material. Es consciente que no está en el mejor lugar guardado. Quizás la biblioteca central podría ser una alternativa para guardar.

Jorge Cáceres: expone que el archivo estaba guardado en un almacén y le duele que se lo lleven fuera, pero ve necesario que se catalogue, se clasifique y se conserve dignamente ese patrimonio.

Beatriz Muñoz: establece dos preguntas, la primera es: ¿la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación tiene su peso en esta decisión?, y la segunda: ¿se va a proceder a la digitalización de estos documentos?

Francisco Javier Jaraíz: expone que la idea es digitalizar toda la documentación cuando tengan una máquina que lo permita realizar con calidad. Ellos tienen tres técnicos que se encargan de estos procesos y se ayudan de los becarios y becarias de dicha facultad.

Víctor López: propone la vuelta del archivo una vez limpiado, catalogado y clasificado a un espacio específico dentro del centro.

Francisco Javier Jaraíz: afirma que se tratará de recuperar este archivo una vez limpiado, catalogado y clasificado.

3. Aprobaciones

3.1. Aprobación, si procede, de las modificaciones de los procesos de orientación al estudiante (P/CL010_FFP) y de gestión de prácticas externas (P/CL011_FFP).

Una vez superado satisfactoriamente el proceso de acreditación, se retoman las cuestiones propias de calidad. En este sentido, y después de renovar el equipo decanal y las comisiones de las titulaciones, queda aún pendiente la renovación de las comisiones permanentes. Previo a este paso (hay un punto en el orden del día sobre ello) y con relación a dos de las comisiones, la Comisión de Orientación al Estudiante (COE) y la Comisión de Gestión de Prácticas Externas, vemos necesario adecuar su composición a la realidad del Centro. Es por ello por lo que deben modificarse los procesos asociados (P/CL010_FFP y P/CL011_FFP), cuya información está a disposición de los miembros de la Junta de Facultad en la carpeta compartida.

Quiero comentar que las modificaciones de ambos procesos afectan principalmente al apartado de composición de las comisiones, pues, por ejemplo, en el caso de prácticas, estamos pendientes de posibles modificaciones substanciales para el próximo curso, que también implicará un cambio en el proceso de la facultad.

En el caso del COE (comisión no estatutaria), la dinámica de funcionamiento de los últimos años ha hecho repensar la configuración inicial que constaba. Así, la propuesta es incorporar la figura de los "enlace-PAT", esto es, una persona designada por cada una de las Comisiones de Calidad de los Títulos de Grado responsable del seguimiento e implementación de las actividades del PAT en la propia titulación. Otro de los cambios propuestos en la composición del COE es que, en función de los temas a tratar, pueda invitarse a participar en la comisión a las personas con competencias de movilidad estudiantil y prácticas externas en el centro y a las representantes de la Unidad de Atención al Estudiante y/o de la Unidad de Diversidad y/o de la Oficina para la Igualdad de la Universidad de Extremadura. Así pues, la propuesta de composición del COE quedaría como sigue: el/la Vicedecano/a con competencias en estudiantes, que la preside, la persona coordinadora del Plan de Acción Tutorial (PAT), los/as enlaces PAT de las titulaciones de Grado que se impartan en el centro, la persona delegada y subdelegada de estudiantes del centro y una persona representando al Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS).

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0AeTg1egWmZ8egFDKGmrzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	06/02/2025 15:10:07
Referencia		Página	5/7
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Por otro lado, y en cuanto a la Comisión de Gestión de las Prácticas Externas, los estatutos de la UEx marcan que debe estar formada por profesorado y alumnado con prácticas. Esto generaría una comisión poco dinámica, pues es mucho el profesorado y alumnado en nuestro centro que reúne esta condición. En este sentido, la propuesta de composición que se trae a la Comisión SAIC es que esté formada por el/la Vicedecano/a con competencias en prácticas, que preside la comisión, cuatro representantes del Personal Docente Investigador (PDI) en Junta de Facultad que estén impartiendo prácticas -uno por cada una de las titulaciones que ofertan prácticas-, cuatro representantes de estudiantes en Junta de Facultad -preferentemente uno por cada una de las titulaciones que ofertan prácticas- y un representante del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS). Asimismo, y como en el caso del COE, se ve necesario que -en función de los temas a abordar en la Comisión- pueda invitarse a las personas representantes de la Unidad de Atención al Estudiante y/o de la Unidad de Diversidad y/o de la Oficina para la Igualdad de la Universidad de Extremadura.

Los procesos ya han sido aprobados en la Comisión del SAIC celebrado ayer martes.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

3.2. Aprobación, si procede, de las comisiones permanentes.

Se ha considerado todas las indicaciones vertidas en el Reglamento de Régimen Interno. En aquellas Comisiones que poseen un proceso vinculado, debe primar lo indicado en estos, al tener auditado nuestro SAIC. De ahí que se hayan modificados los dos procesos aprobados en el punto anterior. Se proyectan en la pantalla; no obstante, toda la información está a disposición de los miembros de la Junta de Facultad en la carpeta compartida.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

3.3. Aprobación, si procede, de la Memoria PAT 23/24.

Se trae a esta Junta de Facultad el informe de actividades del Plan de Acción Tutorial correspondiente al pasado curso 2023-24, que puede consultarse también en la carpeta compartida. Destacar algunos datos relevantes que se recogen en la memoria/informe. Por ejemplo: en el pasado curso 2023-24 se programaron un total de 43 talleres de orientación, 6 grupos de apoyo y un total de 15 profesores/as participaron del fichero de tutores/as. Estos datos son similares a los obtenidos en el curso anterior (2022-23), si bien con una cierta tendencia al alza. En cuanto a las cifras de participación, se recibieron un total de 1.295 registros efectivos en los talleres de orientación; esto es, alumnado que se inscribió y asistió a los talleres impartidos. Como consecuencia, un total de 58 estudiantes han podido optar al reconocimiento de créditos solicitado al Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad, ya que han realizado un mínimo de 10 horas de formación por otras actividades universitarias. En cuanto al profesorado, un total de 41 profesoras y profesores de esta facultad han coordinado alguna de las diferentes actividades de tutorización que incluye el PAT. Estos datos (creemos) reflejan la consolidación de este Plan en la FFP, donde destaca la implicación en su organización e implementación no solo del profesorado sino también del alumnado.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0AeTg1egWmZ8egFDKGmrzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	06/02/2025 15:10:07
Referencia		Página	6/7
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

4. Ruegos y preguntas.

Ángel Parra: pregunta acerca de la calefacción de las aulas ya que no funciona el aula 304.

Sonia Martínez: contesta que están haciendo un seguimiento y que sabemos que están habiendo algunas incidencias.

David González: propone poner en la comisión a Rafaela como miembro de la comisión del premio María Antonia Fuertes.

Jesús Gómez: solicita de nuevo la revisión de los baños de la Torre 2 por los malos olores.

Víctor López: ruega que se negocie con la secretaría general que una vez limpiado, catalogado y clasificado a un espacio específico dentro del centro o, al menos, en el campus de Cáceres. Además, ruega que se actualicen los títulos como el del Grado de Educación Social.

Nuria Pizarra: piensa que no debía permitirse trasladar dicho archivo a Badajoz y debería quedarse en el centro.

Ángel Parra: propone que un estudiante de Educación Social pueda estar en la comisión de los premios a TFEs.

Francisco Javier Jaraíz: agradece todos los ruegos y se tratará de atender a todos ellos.

Sin más asuntos que tratar, el Decano da las gracias por la asistencia terminando dicha Junta a las 11:15.

Vº Bº

El Decano

El Secretario Académico

Fdo. Francisco Javier Jaraíz Cabanillas

Fdo. Francisco Miguel Leo Marcos

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0AeTg1egWmZ8egFDKGmrzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	06/02/2025 15:10:07
Referencia		Página	7/7
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		